

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACIÓN PROVINCIAL
CAUTIN

AUTORIZACIÓN N° 1.0631

02 NOV. 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación, del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento mas estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06.12.74, y a las instrucciones impartidas en la Contraloría General de la República en la Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

13.-	ENTIDAD	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGIÓN DE LA ARAUCANIA
14.-	JEFE SOLICITANTE	:	ROBINSON LOPEZ SOTO
15.-	OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO	:	TRASLADO DEL SEÑOR SUBSECRETARIO DE BIENES NACIONALES A LA CIUDAD DE VALDIVIA
16.-	DIAS DE DURACIÓN	:	DEL 03.11.2009 AL 03.11.2009
17.-	LUGAR DE DESTINO	:	VALDIVIA
18.-	VEHICULO TIPO	:	JEEP MARCA: SUZUKI
19.-	PATENTE	:	BHDY-35 COLOR: GRIS
20.-	NOMBRE DEL CONDUCTOR	:	GUSTAVO BORMANN POO
21.-	NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES	:	AUGUSTO PRADO SANCHEZ ALEJANDRO GONZALEZ
22.-	RESTRICCIONES	:	Ninguna
23.-	RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO	:	436, de 02 de Noviembre de 2009
24.-	FECHA	:	02.11.2009



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL
CAUTIN